

Seminario de Formación sobre Métodos y Técnicas de Investigación-Acción en la Escuela

El Ministerio de Educación y Ciencia a través de la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado, patrocinó la realización del Seminario de Formación sobre Métodos y Técnicas de Investigación-Acción en la Escuela que se desarrolló del 1 al 4 de octubre en El Rincón de la Victoria (Málaga). Asistieron al mismo alrededor de un centenar de profesores procedentes de los diversos territorios del país, convocados en razón de su pertenencia a los grupos que se encargan de las reformas educativas que actualmente se están desarrollando, o de su dedicación a la formación inicial o el perfeccionamiento del profesorado en alguno de los diversos ámbitos en los que éstas tienen lugar.

Tras las lecciones de apertura a cargo de los profesores Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, el Seminario pasó a manos de los profesores John Elliott y Barry McDonald, quienes combinando la exposición de diversos temas con el trabajo en grupos, abordaron los aspectos teóricos y prácticos de las técnicas y métodos de la investigación-acción.

INVESTIGACION EN EL AULA

Con esta iniciativa la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado pretende contribuir a la introducción en España de un nuevo modelo para la formación inicial y permanente de los profesores: el de la investigación en el aula; cuyas líneas básicas nos eran ya conocidas a través de diversas aportaciones de los profesores Pérez Gómez y Gimeno Sacristán que no hace al caso citar aquí.

A un nivel muy general podríamos decir que estas propuestas se orientan hacia la capacitación de los profesores para indagar acerca de los diversos problemas que se plantean en las aulas, de modo que puedan ampliar su capacidad para diagnosticar «lo que pasa» en su praxis docente.

Es obvio que el mero conocimiento de los problemas constituye el ineludible primer paso para abordarlos. Es bien sabido también que en la actualidad la formación inicial y el perfeccionamiento del profesorado no prestan mucha atención a las capacitaciones necesarias para abordar estos niveles básicos de análisis de la propia práctica. Así que es fácil que quienes se ocupan, por las razones que sean, de los problemas de la formación inicial o permanente del profesorado, se muestren abiertos, en principio, a las propuestas que enfatizan la investigación educativa realizada por quienes enseñan, mediante la utilización de técnicas que eviten «la cuantitofrenia» y el trabajo «de laboratorio» habitualmente rechazados por los docentes en razón de su distanciamiento de las realidades del aula.

Sin embargo, el acuerdo acerca de la necesidad de que los profesores sean capacitados para investigar su propia acción, actualmente sólo es posible suscribirlo a este nivel de generalidad, por cuanto que el descenso hacia las técnicas concretas mediante las cuales se realiza esa indagación, plantea problemas, tal y como se ha visto en Málaga, que provocan serias discrepancias.

Desde luego que la coincidencia a nivel de planteamiento general no es irrelevante, toda vez que implica la proximidad en otros temas importantes, tales como la preferencia por los métodos cualitativos de investigación o el lugar preferente del profesor en la innovación curricular; de modo que la iniciativa de Málaga puede tener utilidad al margen de las técnicas concretas expuestas por los profesores Elliott y McDonald.

ALGO MAS QUE EL MERO EMPIRISMO

Ahora bien, esa sintonía inicial con la propuesta no puede suponer un cheque en blanco a cualquier práctica de investigación o innovación desarrollada por los profesores. Hay que reconocer que en un contexto de renovación tan entregado al mero empirismo como el que existe en nuestro país —potenciado ahora con la experimentación de las reformas—, la divulgación de propuestas del tipo de algunas de las presentadas en Málaga, podría suponer un apuntalamiento de la irracionalidad tan extendida entre nosotros. Los profesores Gimeno Sacristán y Pérez Gómez seguramente eran conscientes de esto cuando señalaban respectivamente que había que romper el modelo duro analítico-cuantitativo pero conservando el rigor, y que no había que incorporar estas técnicas de forma precipitada. Ciertamente existe el peligro de que algunas propuestas vengan a ser utilizadas como el traje nuevo que algunos estaban necesitando para revestir sus viejos planteamientos empiristas y artesanales.

La aceptación de los métodos cualitativos de investigación nos exige la profundización en las técnicas adecuadas, trabajo en el que no podemos olvidar toda la larga trayectoria histórica de su utilización —Wygotski y Piaget, por ejemplo, las usaron ampliamente—, a fin de ofrecer otras opciones diferentes a las que, como reconocía en Málaga el propio McDonald, presentan una fuerte analogía con las técnicas psicoanalíticas, difícilmente propugnables éstas, como vías para abordar el conocimiento que los profesores, como cualesquiera otros profesionales, deben tener de los problemas específicos que se plantean en el ejercicio de su profesión, sin caer en una reducción psicologista de los mismos.

Por último hay que señalar la necesidad de que el MEC aborde, en aras de la congruencia, las implicaciones que tienen los proyectos que emanan de sus diversos departamentos, pues, si bien las propuestas de la Subdirección General de Perfeccionamiento —creación de los CEP y concepción de la formación de los profesores como investigadores en el aula—, en términos generales son coherentes entre sí, no lo son, sin embargo, con el tipo de reforma curricular y el modo de experimentarla que se proponen desde la Subdirección General de Ordenación Educativa, o con las 25 horas lectivas que se imponen a los profesores de EGB desde otros departamentos.